Municipalidad de
Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 13 04 22

VISTO:

El presente expediente N° 2472/2022; y

CONSIDERANDO:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto Nº 3222/19 dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar los planos a incorporar
--- propiedad de: GIGLIO JULIO- GIGLIO SUSANA- GIGLO RICARDO
ubicado en la Circ. I Secc. F Manz. 220 Parc. 31A
Presentados por el profesional: Ing. Civil. Galván Gustavo
con domicilio en calle : 87 Nº 346 de Necochea

SEGUNDO:- Entregar al recurrente los planos a aprobar obrantes a fs. 11 y 12 -- previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente.-

TERCERO:- Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, - - - - - - - - -incorpórese a Rentas Municipales, cumplido, **ARCHIVESE**.-

REGISTRADO BAJO EL N° .....885.....

Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto Nº 3222/19